INFORME DE SUPERVISIÓN No. 1
CONTRATO No. CPS-2026-032

PERIODO/MES DEL INFORME: 18 agosto 2026 al 17 septiembre 2026

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista	JOSE SANTIAGO FONTALVO MORALES
Identificación	72.313.200
Objeto	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONAL COMO PSICOLOGO PARA EL PROGRAMA DE ATENCION PSICOSOCIAL Y SALUD INTEGRAL A LAS VICTIMAS PAPSIVI.
CDP	CDP0304
RP	**RP0296**
Modalidad de contratación	Directa
Fecha de suscripción del Contrato	18/Agosto/2026
Plazo de Ejecución	El contrato de prestación de servicios tiene un plazo de ejecución de cuatro (4) meses y catorce (14) días, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución.
Fecha de Iniciación	18/Agosto/2026
Fecha de Finalización	31/Diciembre/2026
Supervisor (a)	MICHELLE MARGARITA MENDOZA PATIÑO

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

Valor total del Contrato incluido modificaciones (si hay lugar)	VEINTISEIS MILLONES CIENTO TREINTA MIL PESOS M/CTE $26.130.000
Valor ejecutado (Nota: A la fecha de este informe)	CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($5.850.000) M/CTE
Saldo por ejecutar	VEINTE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA MIL PESOS $20.280.000
Porcentaje de Ejecución	22.39%
Porcentaje por Ejecutar	77.61%
Vencimiento de plazo incluido prorroga (si hay lugar)	31/Diciembre/2026

3. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

3.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo arriba referido, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción:

OBLIGACIONES

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO

Obligaciones Específicas del Contratista	Actividad Realizada	Nombre y ubicación de los documentos que soportan la obligación	Observación del supervisor
Apoyar el desarrollo de la estrategia de focalización en el territorio a su cargo, conforme a los lineamientos establecidos por el MSPS.	Se ejecutó el proceso de identificación, caracterización y focalización de población víctima del conflicto armado, conforme a los lineamientos del MSPS. Se orientó a la población en el acceso a la oferta institucional disponible, se identificaron sus necesidades y se promovió la vinculación a los programas y servicios de atención, garantizando el ejercicio de derechos, la atención integral y el restablecimiento de derechos.	Base de datos de victimas	Ninguno
Verificar la inclusión de las víctimas en el RUV o en las bases de datos de sentencias, órdenes judiciales y/o administrativas nacionales e internaciones	Se realizó la validación de inscripción de las personas víctimas en el Registro Único de Víctimas (RUV) y en las bases de datos de resoluciones, fallos y disposiciones de orden judicial y administrativo, de ámbito nacional e internacional. Esta actividad permitió constatar su estado de registro y verificar la pertinencia de su inclusión, facilitando el acceso a las medidas de asistencia, atención y reparación integral, conforme a la normatividad vigente.	Base de datos de victimas	Ninguno
Participar en las sesiones del Equipo de Atención Integral para la formulación y seguimiento del plan de atención integral.	Se cumplirá según lineamientos, cronograma de actividades y por los tiempos estipulados.	Certificado de asistencia	Ninguno
Concertar los Planes de Atención Integral con las personas víctimas de acuerdo con los hallazgos identificados en la valoración, bajo el principio de interseccionalidad, conforme a los lineamientos del MSPS.	Se cumplirá según lineamientos, cronograma de actividades y por los tiempos estipulados.	Base de datos de victimas	Ninguno
Garantizar la confidencialidad sobre la información recibida en el proceso de atención psicosocial a través de las suscripciones de la Fichas de Acercamiento, así como los acuerdos de uso individual del Aplicativo Web del Programa	Se garantizó la protección de la información sensible mediante la suscripción de las Fichas de Acercamiento y los acuerdos de confidencialidad para el uso del sistema de información del Programa. Se implementaron medidas de seguridad para el manejo de datos personales, asegurando el cumplimiento de los principios de reserva, integridad y uso ético de la información suministrada por la población atendida.	Base de datos de victimas las cuales reposan bajo confidencialidad.	Ninguno

Participar en los espacios de coordinación, comités, mesas técnicas y demás reuniones convocadas por la entidad o por el Ministerio de Salud y Protección Social relacionadas con la implementación del PAPSIVI.	Se participó de manera activa y formal en los espacios de articulación interinstitucional: comités, mesas técnicas, reuniones de seguimiento y coordinación convocadas por la entidad y el Ministerio de Salud y Protección Social en el marco del PAPSI VI. Se socializaron avances, se consolidaron estrategias de mejora y se realizó seguimiento a la implementación de las acciones de atención psicosocial a víctimas, conforme a los lineamientos vigentes.	Participación activa, actas de asistencia, registro fotográfico.	Ninguno
Garantizar la confidencialidad, protección y adecuado manejo de la información de la población víctima atendida, conforme a la normatividad vigente	Garantizar la confidencialidad, protección, custodia y adecuado manejo de la información personal y sensible de la población víctima atendida en el marco del PAPSIVI, asegurando su tratamiento responsable y reservado, de conformidad con la normatividad vigente y las disposiciones aplicables en materia de protección de datos personales.	Base de datos de victimas las cuales reposan bajo confidencialidad.	Ninguno
Velar por el cumplimiento de las obligaciones contractuales, los principios éticos y las disposiciones legales que regulan la atención integral a las víctimas del conflicto armado.	Se cumplirá según lineamientos, cronograma de actividades y por los tiempos estipulados.	Cumplimiento a cabalidad de obligaciones.	Ninguno
Cargar los informes de actividades y la cuenta de cobro a la plataforma secop 2	Se carga informe de actividades y cuenta de cobro a la plataforma de secop 2.	Secop II	Ninguno.

El contratista previo verificación, cumplió hasta la fecha con los requerimientos pedidos a satisfacción de conformidad a su oferta económica de los servicios aquí mencionados.

Igualmente, se verificó la vigencia, suficiencia y cobertura de las garantías contractuales, las cuales se encuentran ajustadas a las condiciones del contrato y sus modificaciones, si a ello hubiere lugar.

El informe de ejecución del contratista junto con los soportes se puede verificar en la plataforma SECOP II, proceso de contratación **CPS-2026-032**, así mismo los documentos físicos hacen parte de la carpeta de supervisión del contrato y del expediente contractual correspondiente.

4. NOVEDADES CONTRACTUALES PRESENTADAS DURANTE LA EJECUCÍÓN DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato, solo lo mencionado en el cuadro anterior, el cual tuvo respuesta y solución oportuna.

5. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla o certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado pagado.

6. NOVEDADES CONTRACTUALES

Durante el periodo informado no se presentaron incumplimientos, requerimientos formales ni situaciones que afecten la correcta ejecución del contrato**.**

Atentamente,



MICHELLE MENDOZA PATIÑO
Supervisora del Contrato

CONTROL DE CAMBIOS		
Versión	**Fecha de aprobación**	**Descripción del cambio**
1	24/02/2026	Primera versión de formato de *informe de supervisión contractual*

ELABORÓ:	**REVISÓ:**	**APROBÓ:**
MARIA ALEJANDRA CASTRO ABOGADA APOYO PROCESO DE CONTRATACIÓN	EQUIPO DE CALIDAD	RUTH CAMPO LÍDER JURÍDICO